



## La inquietud por lo común, por la insistencia en las prácticas libertarias<sup>1</sup>

Un aporte filosófico desde el Río de la Plata

*Annabel Lee Teles*

Pensar, escribir, decir es captar la movilidad relacional que constituye este presente, este peculiar emplazamiento de encuentros donde se actualizan tramas que nos nutren y nutrimos. Somos habitantes de estas tierras del sur donde las ciudades pliegan campos y mares, montañas y ríos; lo conocido con elementos extraños, inusitados. Territorialidades pobladas por migrantes, por memorias de desplazamientos y desarraigos que albergan tensiones, aperturas a la vida más allá de los mares y apegos a este inmenso sur que nos alberga.

En estas tierras del Río de la Plata, el presente trabajo intenta configurar una imagen de pensamiento en la cual el pensamiento filosófico, en diálogo constante con otros saberes y prácticas, expresa la inquietud por lo común y por las prácticas libertarias.

### **I - Primera aproximación: una inquietud ética y política**

En una primera instancia, este texto dice de una inquietud por lo común que se da en conversaciones, en conectividad móvil con otros; que impulsa el pensamiento y la acción en tanto muestra una tensión deseante, productiva que resiste a las formas de imposición y dominio que nos hacen creer que sólo a fuerza de cumplir con lo que se nos impone lograremos una vida apacible.

Vivimos en una espesa trama relacional, afectiva; somos seres singulares relacionales y en relación; poseemos un derecho de existencia inalienable. Sin embargo, cotidianamente nos topamos con la presencia de la crueldad, velada por una vieja y gastada racionalidad discursiva, tergiversadora, mentirosamente neutral. A diario percibimos como se siembra la tristeza mediante el autoritarismo,

#### **Annabel Lee Teles - Filósofa.**

Cursó la carrera de Filosofía (UBA) y paralelamente investigó y profundizó en filosofía contemporánea, principalmente Nietzsche y Heidegger; luego impulsada por la necesidad de desarrollar una filosofía involucrada con el presente se dedicó al estudio exhaustivo del pensamiento de Foucault y Deleuze. En los últimos años, en el mismo sentido, se abocó a la filosofía de Spinoza.

En la actualidad coordina Seminarios de pensamiento filosófico en el marco de Espacio Pensamiento. Publicó artículos en libros colectivos, diarios y revistas. En el 2002 publica "Una Filosofía del Porvenir" Ontología del devenir, ética y política. En el 2009 publica "Política Afectiva" Apuntes para pensar la vida comunitaria.

<sup>1</sup> - El presente texto fue leído en el coloquio "La institución de lo común en el mundo contemporáneo", actividad preparatoria del I Congreso Internacional de Psicología, Montevideo, Uruguay, 21 de septiembre de 2018.



la impunidad y la ignominia. Percibimos como se afianzan rigurosas antropotécnicas que operan sobre el pensamiento, la afectividad y los cuerpos con el afán de apropiarse de la potencia productiva y relacional de la naturaleza y de los seres que la pueblan, puesto que ese es el combustible que hace funcionar la nefasta maquinaria que oprime, somete y devalúa la vida.

Asistimos a la infamia; al deterioro de los cuerpos, del pensamiento; a la propagación de modalidades subjetivas modélicas que nos hacen olvidar nuestros más queridos anhelos. La tristeza se nos mete en el cuerpo, disminuye la experiencia de lo común; surgen modalidades de existencia empobrecidas: no podemos dejar de verlo.

Sin duda, son tiempos de resistir y crear; o mejor, de afirmar, resistir y crear, para lo cual es ineludible escuchar las voces anónimas que nos acompañan y nos guían, hacer visibles las resonancias que generan condiciones de aumento de la potencia de pensar, de actuar, de existir.

Para ello, es preciso aminorar la marcha; preguntar por el modo de crear las mejores condiciones para el ejercicio y aumento de la potencia productiva, por cómo intensificar la experiencia de lo común, que es -a la vez- intensificar la experiencia de lo singular en su movilidad plural y constituyente. Lo común actualiza la relacionalidad, los *flujos* y las conexiones *entre flujos*, revela el ejercicio productivo de singularidades en devenir en el despliegue de una potencia constituyente.

Este modo de concebir lo común enfatiza lo singular, pregunta por lo humano y por su individuación. En las imágenes de pensamiento hegemónicas predomina el principio de individuación por identidad, lo que significa concebir al individuo como figura de lo singular y la unión entre individuos separados entre sí como figura de lo plural. Se oculta lo singular, la diferencia y los individuos se presentan como ya dados. Al respecto, Simondon dice: *“...se concede un privilegio ontológico al individuo constituido. Se arriesga por tanto a no operar una verdadera ontogénesis, a no situar al individuo en el sistema de realidad en el cual se produce la individuación.”*<sup>2</sup>

2 - Simondon, G., La individuación a la luz de las nociones de forma y de información, Buenos Aires, Cactus/ La cebra, 2009, p. 23.

En suma, en este presente la preocupación por lo común nos convoca. Su problematización posee un sesgo eminentemente ético y político, pierde toda neutralidad. No adopta la forma de un gran paraguas capaz de cobijarnos, no se plantea como una cuestión universal válida para todo tiempo y espacio; todo lo contrario, hace énfasis en encontrar medios de actualización, de producción de dimensiones de vida en común como ejercicio de libertad.

## **II- Segunda aproximación. Un propósito inmanente: condiciones de producción**

En una segunda instancia, la inquietud por lo común dice un deseo productivo, un propósito inmanente, plural; una orientación en el pensamiento-escritura que, en sus condiciones de producción y en su despliegue, sostiene una operatoria conceptual, un devenir ético y una apuesta política.

### *Condiciones de producción*

a) Condiciones éticas y políticas: conllevan la pregunta por el presente, por experiencias que expresan el devenir de subjetividades singulares y colectivas y alumbran horizontes de problematicidad que se concatenan entre sí.

b) Condiciones de pensamiento: aluden a configuraciones, imágenes de pensamiento que actualizan dimensiones conceptuales, afectivas y corporales. Ellas muestran su fuerza relacional: su capacidad de resonar, enunciar y visibilizar.

c) Condiciones ontológicas: dicen el ser en su sentido dinámico y productivo. En esta constelación, evocan el antiguo concepto griego de *phúsis*, 'traer a la presencia'; una orientación ontológica que hoy sigue vigente y nos conecta con el pensamiento de Spinoza en tanto ontología de la potencia relacional y multidimensional, que conlleva una peculiar preocupación por lo humano y los modos de su individuación.

### *Avance*

#### *a) Condiciones éticas y políticas*

Las condiciones éticas y políticas aluden aquí a experiencias realizadas en diferentes espacios de producción, de encuentros y conversaciones que se han llevado a cabo en Montevideo, en el conurbano bonaerense, en CABA y en otras ciudades de la región. Tales espacios surgieron a partir de la relación entre Espacio Pensamiento, colectivo del que formo parte, y comunidades de producción, colectivos políticos, sindicatos, movimientos de trabajadores desocupados, asambleas barriales, fábricas recuperadas, entre otros.

En estos espacios de producción, donde se ha dado un diálogo entre filosofía y política, nos topamos con el afán de encontrar pistas para pensar el acontecer que excede las formas y las categorías habituales, y es así que surge la necesidad del pensamiento de Spinoza, la necesidad de volver una y otra vez sobre sus textos, que nos brindan la posibilidad de nuevas imágenes de pensamiento.



También, la necesidad de Spinoza aparece en momentos en los que predomina la escucha sobre experiencias en relación con los pueblos originarios de América Central y del Sur. Experiencias éticas y políticas que constantemente fuerzan mutaciones en el pensamiento, en la percepción y en el modo de hacer con otros.

*b-c) Condiciones ontológicas y de pensamiento: Spinoza*

En el pensamiento spinoziano, encontramos condiciones ontológicas y de pensamiento que operan un vínculo indisoluble con la ética y la política, lo que brinda un sesgo distintivo a su filosofía en la que adquieren envergadura los conceptos de ser-potencia, causa de sí y causa inmanente; de singularidad y modo; de conatus, deseo-potencia; y de derecho natural.

Desde el comienzo de la *Ética*, Spinoza elabora una configuración de pensamiento ontológicamente no jerárquica asistido por la causa de sí y la causa inmanente, que se da en el movimiento productivo de la naturaleza como naturaleza naturante (sustancia y atributos) y la naturaleza naturada (los modos)<sup>3</sup>. Expone así un modo de producción inmanente que toma distancia de las formas de producción teleológicas, que se dan en función de un fin trascendente exterior al proceso productivo.

3 - Spinoza, B., *Ética*, I, 29 esc., trad. de V. Peña, Madrid, Hyspamérica, 1980. Todas las citas hacen referencia a la misma edición.

En ese sentido, Spinoza aporta una noción de individuación relacional y singularizante que disuelve las concepciones basadas en la separación de los humanos entre sí y con la naturaleza. Los modos humanos singulares en constante movilidad, en generación y mutación permanente, son modos intrínsecos y extrínsecos de la potencia infinita de la Naturaleza; en sí mismos son potencia de perseverar en el ser, de regenerarse continuamente, de transformarse.

\*\*\*

En este texto, haremos una breve aproximación a su pensamiento, puesto que lo consideramos condición indispensable para ciertos despliegues del pensamiento político actual en relación con lo común y las prácticas libertarias.

En referencia a su pensamiento político, en el Tratado Político, Spinoza dice:

... yo he demostrado todo esto a partir de la necesidad de la naturaleza humana, de cualquier forma que se la considere, es decir, a partir de la tendencia universal de todos los hombres a conservar su ser. Como esa tendencia existe en todos los hombres, sean ignorantes o sabios, la realidad será la misma, como quiera que se considere a los hombres, es decir, como guiados por la pasión o por la razón<sup>4</sup>.

4 - Spinoza, B., *Tratado político*, III, 18, trad. de A. Domínguez, Madrid, Alianza Editorial, 1986. Todas las citas hacen referencia a la misma edición.

Pero, ¿cuál es esa tendencia universal de todos los hombres?  
En la *Ética* leemos:

Cada cosa se esfuerza, cuanto está a su alcance, por perseverar en su ser.

El esfuerzo con que cada cosa intenta perseverar en su ser no es nada distinto de la esencia actual de la cosa misma<sup>5</sup>.

5 - Spinoza, B., *Ética*, III, 6 y 7.

En relación específicamente con el modo humano, leemos:

I.—El deseo es la esencia misma del hombre en cuanto es concebida como determinada a hacer algo en virtud de una afeción cualquiera que se da en ella<sup>6</sup>.

6 - Spinoza, B., *Ética*, III, definición de los afectos, 1

Es imposible que el hombre no sea una parte de la naturaleza y que no pueda sufrir otros cambios que los inteligibles en virtud de su sola naturaleza, y de los cuales sea causa adecuada<sup>7</sup>.

7 - Spinoza, B., *Ética*, IV, 4.

La potencia por la que las cosas singulares —y, por consiguiente, el hombre— conservan su ser es la misma potencia de Dios, o sea, de la Naturaleza, no en cuanto es infinita, sino en cuanto puede explicitarse a través de una esencia humana actual<sup>8</sup>.

8 - Spinoza, B., *Ética*, IV, 4, dem.

En el *Tratado político*, leemos: “el derecho natural de toda la naturaleza y, por lo mismo, de cada individuo se extiende hasta donde llega su poder”<sup>9</sup>.

9 - Spinoza, B., *Tratado político*, II, 4.

El pensamiento político de Spinoza, además de estar enlazado a la ética, es inminentemente ontológico, supone un ser-potencia dinámico, productivo que se expresa en las cosas singulares como conatus. El *conatus*, en el modo humano, se vuelve deseo; y la potencia-deseo adquiere el carácter de derecho natural.

### III- Tercera aproximación: despliegue del propósito inmanente

*Una política afectiva: de la existencia, de lo singular y lo común*

En la senda de las experiencias mencionadas y en relación con el pensamiento spinoziano, se plantea una modalidad política que, sin dejar de lado las modalidades estructurales, enfatiza las afecciones, los afectos y los efectos que constituyen el cuerpo político. La política deja de ser el dominio exclusivo de la institucionalidad; atiende a la relacionalidad, al poder de afectar y ser afectado; expresa un peculiar interés por los procesos singulares y colectivos de constitución existencial.

En otras palabras, presta atención al movimiento afectante y afectado, a la variación de la potencia de las singularidades y de lo co-



mún. Lo común y lo singular no se oponen. La potencia colectiva se singulariza y contribuye a la singularización de los elementos que constituyen su propia trama afectiva.

Pensar lo político se vuelve ineludible. Problematizar las categorías habituales; avanzar hacia un pensamiento político que albergue las experiencias de los distintos modos en que se actualiza la vida común, donde la existencia que, en sí misma es plural, adquiere relevancia y cuidados específicos en relación con el cuerpo, con los afectos.

*En el momento de concluir, algunas pistas...*

1. Lo común se presenta como un modo político que se enlaza a la ética.

2. Lo común siempre es en acto; se actualiza, se produce tanto gracias a su propia fuerza constituyente como al ejercicio y traspaso de la potencia de aquellos que lo constituyen.

3. Las prácticas autónomas y autogestivas expresan el devenir activo y expansivo de lo común.

En los últimos tiempos, asistimos a la fermentación de colectivos políticos que muestran la importancia que presentan estas prácticas tanto para su expansión y fortalecimiento como para el desarrollo de nuevas modalidades políticas que traigan consigo nuevas posibilidades de la democracia.

4. La constitución efectiva de lo común.

El ejercicio de la potencia constituyente es, a la vez, la actualización de tramas relacionales en las cuales el ejercicio del deseo político de aquellos que están implicados genera cuerpos políticos de distintas consistencias. La fuerza relacional de lo común se juega en un espeso entramado pasional donde el modo en que se llevan a cabo el pensamiento, las acciones, los micromovimientos afectivos y las prácticas cotidianas trae consigo efectos, variaciones afectivas, que se expresan en las tonalidades anímicas, en los modos de relación y producción, en los procesos de producción de subjetividades individuales y colectivas.

Por ello, la urgencia de mutaciones a nivel del pensamiento, la percepción y del modo de hacer que permitan prestar atención a las movilidades, a los campos de resonancias, a las territorialidades existenciales que favorecen tonalidades afectivas activas y alegres. Se intensifican así, las mutaciones imprescindibles para abandonar los conservadurismos, las minorías y las mayorías identitarias endurecidas y, en ese movimiento, volvernos parte de apuestas políticas en las que predominen el apoyo mutuo, las prácticas libertarias, el deseo del advenimiento de nuevos modos del mundo.